

Señores Accionistas de la Compañía
AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA LA BELDACA AGRIBELDACA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente, cumplo informar a ustedes, que una vez realizados los análisis a los estados financieros. Balances de Estado de Pérdidas y Ganancias Y Memorias del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 1998, presentados por el Representante legal de esta compañía, debo comunicar lo siguiente:

Que en el presente ejercicio económico, los administradores de la compañía han cumplido satisfactoriamente con las resoluciones de la Junta General, respecto de las políticas de inversión, encuadradas con la Ley y los Estatutos de la Sociedad.

Que las cifras constantes en los Balances y demás Estados Financieros de la sociedad son correctos y conformes a lo registrado en los libros contables de la compañía; los mismos que fueron elaborados conforme a los principios contables generales.

Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión se consideren de incumplimiento de lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías de parte de AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA LA BELDACA S.A. AGRIBELDACA, en el año terminado el 31 de diciembre de 1998

Atentamente,


Consejero de la Compañía
AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA LA BELDACA S.A. AGRIBELDACA

Guayaquil, 23 de abril de 1999



27 ABR. 1999